

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO****PREFECTURA PROVINCIAL DE TRÀNSIT EN ILLES BALEARS****526*****Notificaciones de canje de oficio del permiso de conducir***

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común BOE 285, de 27 de noviembre de 1992, se hace pública la notificación de la resolución de los expedientes para el canje de oficio de los permisos de conducir comunitarios de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, y que son instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes se encuentran en esta Jefatura Provincial de Tráfico a su disposición, disponiendo de un plazo de un mes para interponer recurso de alzada ante la Ilustrísima Señora Directora General de Tráfico.

Palma de Mallorca, a 9 de enero de 2014

La Jefa Provincial de TráficoM^a Teresa Sau Llanas

Permiso	Titular	Identif	Localidad
J150000CH2I	CHRISTA MAASEN	X2675142N	ARTA

